

INFORMACIÓN JURÍDICA*

I. Constitucional

A) *General.*

1. ¿Qué forma de gobierno establece la Constitución?
2. ¿Funciona en este momento el Poder Legislativo en forma constitucional?
3. ¿En la declaración de derechos constitucionales se establecen los derechos políticos y los económicos, sociales y culturales?
4. ¿Qué valor otorga la Constitución a las convenciones y tratados multilaterales ratificados?
5. ¿Hace la Constitución alguna referencia expresa a alguno de los documentos internacionales sobre derechos humanos?
6. ¿Hay un “acta”, “estatuto” u otro dispositivo que rija por sobre la Constitución? ¿Qué limitaciones a los derechos humanos establece? ¿Desde cuándo rige?
 - a) ¿La jurisprudencia constitucional ha reconocido la vigencia de un “acta”, “acto”, “estatuto” y “ley de emergencia” o “estatuto de seguridad” por sobre la Constitución o al margen de la misma? ¿Qué argumentos ha usado?
7. ¿Qué establecen las disposiciones constitucionales sobre “estado de sitio” o análogas en cuanto a suspensión de derechos? ¿Se pueden crear delitos “ex post facto” o aumentar penas retroactivamente? ¿Se pueden detener personas por tiempo ilimitado y sin someterlas a proceso?

* La información legal se requiere con las preguntas numeradas. Las preguntas indicadas con letras señalan información jurisprudencial.

a) ¿Qué alcance ha otorgado la jurisprudencia constitucional a la suspensión de garantías por estado de sitio y análogas? ¿Qué derechos ha considerado suspendidos?

8. ¿Qué sistema se establece para controlar la constitucionalidad de las leyes?

9. ¿Qué recursos constitucionales están previstos para defender las libertades violadas por actos del Poder Ejecutivo? ¿Y por resoluciones del Poder Judicial?

B) *Fuentes constitucionales del derecho penal.*

10. ¿Consagra la Constitución el principio de legalidad penal? ¿En qué forma?

11. ¿Prohíbe expresamente la retroactividad de la ley penal? ¿En qué forma?

12. ¿Establece excepciones que permiten una aplicación retroactiva de la ley penal? ¿En qué casos?

13. ¿Se admiten expresamente las leyes penales en blanco?

14. ¿Permite la Constitución la delegación legislativa para la creación de delitos y penas? En caso afirmativo: ¿en qué casos, a qué órganos y con qué limitaciones?

15. ¿La Constitución contiene disposiciones que limiten al legislador la creación de delitos y penas? ¿Hay alguna directiva general que deba seguir el legislador en esta creación por imperio constitucional?

16. ¿Hay disposiciones constitucionales que establezcan el principio "no hay pena sin culpa"?

17. ¿Consagra la Constitución algún principio para la interpretación de la ley penal? (Interpretación restrictiva, prohibición expresa de la integración analógica, etc.).

18. ¿Contiene la Constitución disposiciones sobre la humanidad y personalización de las penas?

19. ¿Hay penas expresamente prohibidas en la Constitución? ¿Cuáles son? ¿En cualquier caso?

20. ¿La Constitución extiende la garantía de legalidad a las medidas de seguridad en forma expresa?

21. ¿Requiere la Constitución en forma expresa la proporcionalidad entre las penas y la gravedad de los delitos?

a) ¿La jurisprudencia ha deducido alguna regla de proporcionalidad entre la pena y la gravedad del delito de algún precepto constitucional, si la Constitución no lo establece en forma expresa?

22. ¿Hay normas constitucionales sobre la naturaleza y duración de las medidas de seguridad?

25. ¿Prohíbe expresamente la Constitución la prisión u otras penas por situaciones de carácter civil (prisión por deudas, por ejemplo)?

26. ¿Establece la Constitución inmunidades o indemnidades para funcionarios que cometen delitos? ¿Para qué funcionarios y para qué delitos?

27. ¿Contempla la Constitución la posibilidad de que las prácticas sancionatorias de los pueblos aborígenes sean reconocidas como legítimas en alguna medida?

28. ¿Qué autoridad puede indultar o conmutar penas?

29. ¿Se puede indultar a procesados?

a) ¿La jurisprudencia admite el indulto a procesados?

30. ¿Qué limitaciones constitucionales tienen el indulto y la conmutación?

a) ¿La jurisprudencia consideró inconstitucional algún indulto o conmutación? ¿En qué casos?

31. ¿Qué autoridad puede amnistiar?

32. ¿Hay delitos excluidos de la amnistía?

a) ¿Se consideró inconstitucional alguna amnistía? ¿En qué caso?

33. ¿La Constitución prevé la posibilidad de que órganos policiales o administrativos puedan juzgar contravenciones?

34. ¿Las municipalidades tienen facultades legislativas penales o contravencionales consagradas constitucionalmente?

35. Conforme a la organización política: ¿hay un único código penal para todo el país? En países federales: ¿cuáles son las facultades legislativas penales del estado nacional y de las provincias o estados?

C) *Organización del Poder Judicial, garantías procesales y fuentes constitucionales del derecho procesal penal.*

36. ¿Cómo se designan constitucionalmente los jueces?
37. ¿Cuánto dura el nombramiento? ¿Cómo puede removerselo?
38. ¿Cómo se estructura constitucionalmente el Poder Judicial?
39. ¿Cómo se estructura constitucionalmente el ministerio público?
40. ¿Qué requisitos constitucionales deben reunir los jueces?
41. ¿Consagra la Constitución la garantía del “juez natural”?
42. ¿Las garantías procesales que consagra la Constitución son más amplias o más limitadas que las establecidas en los arts. 7 y 8 de la Convención Americana? Fundar las respuestas con comparación de textos.
43. ¿Hay prohibición constitucional de retroactividad de la ley procesal?
44. ¿Se prevén casos de jurisprudencia obligatoria para los jueces inferiores?
45. ¿Se establece una forma especial de juicio penal (oral, escrito, por jurados, etc.)?
46. Conforme a la organización política: ¿hay un único código procesal penal? ¿Hay una única administración de justicia para todo el país?

D) *Fuentes constitucionales de la ejecución penal.*

47. ¿Hay alguna disposición constitucional referida a los servicios secretos o de inteligencia?
48. ¿Qué normas constitucionales hay acerca del fin y modo de la ejecución penal?
49. ¿Hay normas constitucionales que permitan hacer efectivos los derechos de las personas privadas de libertad como procesados o condenados?

E) Fuentes constitucionales del derecho penal militar.

50. ¿Qué competencia constitucional tienen los tribunales militares?

51. ¿La Constitución admite que los civiles puedan ser juzgados por tribunales militares? ¿En qué casos?

II. Penal**A) Principios, ley y delito.**

52. ¿Hay "leyes secretas" o que no se publican oficialmente?

53. ¿Se repiten los principios constitucionales en la parte general del Código Penal? En caso afirmativo: ¿considera que es más preciso el Código Penal que la Constitución? ¿Por qué razón?

54. ¿El Código Penal dispone que la parte general es aplicable a las leyes penales especiales? En caso afirmativo: ¿las leyes penales especiales derogan frecuentemente tal remisión?

55. ¿Cuál es aproximadamente el número de leyes penales especiales?

56. ¿Cuál es aproximadamente el número de disposiciones penales contenidas en leyes no penales (p.ej., ley electoral, leyes provisionales, etc.)?

57. ¿Existen y con qué frecuencia leyes penales en blanco? ¿Cuáles son los casos de leyes penales en blanco más notorios o problemáticos para el principio de legalidad?

a) ¿Hay casos en que la jurisprudencia, con el pretexto de una ley penal en blanco, admite delegación de funciones legislativas? Indique los casos.

58. ¿Considera que hay tipos abiertos o criterios punitivos no bien definidos que lesionan o ponen en peligro el principio de legalidad? Indique los principales supuestos.

a) ¿Hay interpretaciones jurisprudenciales que lesionan el principio de legalidad o que caen en la integración analógica? Indique los casos más notorios.

59. ¿Considera que hay tipos con elementos normativos

o subjetivos (principalmente de ánimo) que ponen en peligro la certeza en la aplicación del derecho u otros principios? Indique los casos más problemáticos.

60. ¿Hay disposiciones legales que reconocen a órganos no legislativos la facultad de crear delitos y penas (p.ej., ley marcial y legislación penal por bandos militares)? En caso afirmativo: ¿en qué circunstancia y con qué alcance?

a) ¿La jurisprudencia constitucional admite la "ley marcial" (legislación penal por bandos militares y juzgamiento por tribunales militares en caso de situación de guerra en la zona de operaciones, de grave catástrofe en el lugar de la misma o de pérdida total del control del orden hasta que éste sea repuesto)?

61. ¿Hay leyes penales retroactivas en perjuicio del procesado o condenado? Indique los casos que conozca.

a) ¿Alguna vez la jurisprudencia ha hecho aplicación retroactiva de la ley penal en perjuicio del procesado o condenado? ¿En qué caso?

62. ¿Hay tipos penales en que se viole el "nullum crimen sine conducta" (delito de dormición de centinela, sanciones por la forma de vida, por opiniones, por características personales)?

63. ¿Se sancionan delitos de simple desobediencia?

64. ¿Se sancionan delitos en los que sea discutible o problemático afirmar la lesión o el peligro a un bien jurídico? ¿Qué casos considera más notorios?

a) ¿La jurisprudencia ha impuesto penas en casos de delitos en que fuese discutible la existencia de una lesión o peligro para el bien jurídico? ¿Con qué argumentos y en qué casos?

b) ¿La jurisprudencia ha impuesto penas por la forma de vida, por opiniones, por características personales? ¿En qué figuras ha encuadrado estas puniciones?

65. ¿Qué extensión tiene la legítima defensa, especialmente respecto de la propiedad?

a) ¿Admite la jurisprudencia la defensa de la propiedad a costa de la vida del agresor?

66. ¿Hay legítima defensa presunta o privilegiada?

a) ¿Cómo interpreta la jurisprudencia la legítima defensa presunta o privilegiada?

67. ¿Admite la ley como causa de justificación obrar en ejercicio de los derechos contenidos en las declaraciones internacionales sobre derechos humanos?

a) ¿Admite la jurisprudencia causas supra —o extra— legales de justificación?

b) ¿Admite la jurisprudencia como causa de justificación obrar en ejercicio de los derechos contenidos en declaraciones internacionales de derechos humanos?

68. ¿Hay casos legales de responsabilidad sin dolo ni culpa?

a) ¿Admite la jurisprudencia casos en que impone penas sin dolo ni culpa? ¿Los delitos “calificados por el resultado” y los “preterintencionales” requieren para la jurisprudencia que el resultado más grave o agravante se haya producido al menos culposamente?

b) ¿La jurisprudencia considera que hay culpa por ignorancia de los reglamentos?

c) ¿Se admite como eximente el error o la ignorancia del derecho penal y no penal? ¿En qué disposiciones suele concedérsele más relevancia?

69. ¿Hay casos legales de “versari in re illicita”?

70. ¿Hay presunciones de dolo?

71. ¿Hay presunciones de responsabilidad penal?

72. ¿Qué establece la ley sobre responsabilidad en caso de intoxicación por drogas o alcohol?

a) ¿Es amplia la jurisprudencia en cuanto a absolucón por inimputabilidad o incapacidad psíquica?

73. ¿Hay disposiciones que permitan excluír la responsabilidad por inexigibilidad de otra conducta y por coacción?

74. ¿Se dispone algo sobre obediencia jerárquica?

75. ¿Hay “excusas absolutorias”? ¿En qué casos?

76. ¿Hay una fórmula general que permite punir cualquier delito como culposo o se establece la responsabilidad culposa en forma excepcional y caso por caso?

77. ¿Hay casos de equiparación en cuanto a la pena entre el delito tentado y el consumado?

78. ¿Se penan algunos actos preparatorios?

79. ¿La fórmula de la tentativa, qué criterio general señala?

80. ¿Hay delitos de mera sospecha (tenencias de ganzúas, etc.)?

81. ¿Se pena la tentativa inidónea o se la somete a alguna otra medida o se la asimila a la tentativa idónea?

a) ¿Admite la jurisprudencia la inidoneidad del objeto en la tentativa inidónea, o únicamente la de los medios? ¿Se han penado por esta vía tentativas supersticiosas? ¿Se han dado casos que lindan con la integración analógica por esta vía?

82. ¿Se pena la conspiración y la proposición en general? Si no se las pena en general, ¿en qué casos se las pena?

83. ¿Existen presunciones de participación criminal?

84. ¿Se establecen escalas penales diferentes para autores y partícipes? ¿Hay casos en que se los equipara?

85. ¿Se considera al encubrimiento como un delito o como una forma de participación?

B) *Penas.*

86. ¿Cuál es la escala penal para el concurso real?

87. ¿Cuál es la pena para el concurso ideal?

88. ¿Se admite la unificación de penas para el que comete un delito antes de que se agoten los efectos de la pena del delito anterior?

89. ¿Qué penas establece la ley?

90. ¿Cuál es la duración máxima de la pena privativa de libertad más grave?

91. ¿Cuáles son las medidas de seguridad que establece la ley?

92. ¿Qué duración máxima tiene la medida de seguridad más grave para inimputables? ¿y para imputables?

93. ¿Hay algunas penas o medidas que puedan calificarse de crueles, inhumanas o degradantes?

94. ¿Con qué criterio se imponen medidas a los inimputables? ¿y a los imputables?

95. ¿Hay sanciones o medidas especiales para "habituales", "profesionales", etc.? ¿Cómo se definen esas categorías?

96. ¿Hay penas que atentan contra la igualdad ante la ley? ¿Cuáles?

97. ¿Se contempla legalmente la pena de muerte? ¿Cómo debe ejecutarse? ¿En qué casos está prevista? ¿Se impone a menores, mujeres embarazadas o ancianos?

98. ¿Se prevé la necesidad de que la ejecución deba esperar la resolución del pedido de gracia o conmutación?

99. ¿Hay casos de confiscación de bienes? ¿Cuáles son?

100. ¿Hay penas alternativas en sustitución de la pena privativa de libertad? ¿Cuáles son?

101. ¿Se consagra el sistema de la "doble vía" (a la pena se le suma la medida) o el "vicariante" (la medida reemplaza a la pena) o ambos?

102. ¿Cómo se establece la medida de la pena? ¿Hay sistema de agravantes y atenuantes tabuladas o meramente enunciadas o se usa una fórmula general? ¿Hay alguna referencia a la co-culpabilidad o a la condición social? ¿Qué criterios se señalan?

a) ¿La jurisprudencia admite los antecedentes policiales como agravantes?

103. ¿Qué efectos tiene la reincidencia? ¿Se prescribe el antecedente y la declaración? ¿Se concibe la reincidencia como "ficta" (el que comete otro delito después de condenado) o como "real" (el que delinque después de cumplir pena por delito anterior)?

104. ¿Qué efectos tienen sobre la pena los antecedentes y la vida anterior del sujeto?

105. ¿Se toma en cuenta la peligrosidad del sujeto? ¿Cómo se determina?

106. ¿Para fijar la multa debe tenerse en cuenta la situación del penado?

107. ¿La multa se convierte en prisión por falta de pago?

a) La práctica jurisprudencial: ¿agota los medios para cobrar la multa antes de convertirla en prisión o ante la falta de pago la convierte directamente en prisión?

108. ¿Puede evitarse la pena de prisión mediante alguna forma de pago?

109. ¿Se imputa la privación de libertad sufrida durante el proceso a la pena privativa de libertad? ¿En qué forma? ¿A otras penas (multa, p. ej.)? ¿En qué forma?

110. ¿Existen reglas sobre funciones y fines de la pena? En caso afirmativo: ¿cuáles son? ¿corresponde a los que señala la Convención Americana y los otros documentos internacionales?

111. ¿Se admiten medidas de seguridad sin que se haya cometido delito (peligrosidad sin delito)?

112. ¿Existen reglas sobre indemnización a la víctima con fondos públicos?

113. ¿Se prevé un sistema de reparación con trabajo por parte del condenado?

114. ¿Hay sistemas de rehabilitación del condenado? ¿Cuáles son los plazos?

115. ¿Hay delitos y penas imprescriptibles? (considerar en especial el caso de delitos contra la humanidad y violaciones graves y masivas de derechos humanos).

a) ¿La jurisprudencia ha considerado alguna vez la modificación de plazos de prescripción de los delitos y de las penas con posterioridad al hecho?

116. ¿Cuáles son los plazos de prescripción?

C) *Disposiciones especiales.*

117. ¿Existe en la ley un concepto genérico de “delito político”?

a) ¿Para los efectos de extradición se han considerado políticos los delitos contemplados en las convenciones internacionales o las violaciones graves de derechos humanos?

118. ¿Existe en la ley una definición legal de “seguridad nacional” o de “seguridad del estado”? ¿Cuál es?

119. ¿Qué clases de penas se establecen para los delitos políticos? ¿Son en general más o menos severas que para los delitos comunes? ¿Existen penas o medidas accesorias aplicables a estos delitos? ¿Hay penas o medidas alternativas para los mismos? ¿Se les priva de beneficios que se conceden a los

delitos comunes? ¿Se los tiene en cuenta para la reincidencia?

120. ¿Está el concepto de “traición a la Patria” ligado siempre a la guerra exterior o se lo vincula también con situaciones de seguridad interna?

121. ¿Hay casos en que se considera delito —político o común— el ejercicio de algún derecho fundamental (asociación, reunión, huelga, expresión, información)?

122. ¿Está penada la violación de alguna disposición sobre censura de espectáculos, información, prensa o divulgación de libros? ¿En qué casos y con qué penas? ¿Quién es la autoridad de censura?

123. En materia de libertades individuales: ¿hay disposiciones que sancionen detenciones ilegales, desaparición de personas, allanamiento irregular de morada o domicilio, interceptación irregular de correspondencia, privación de los derechos de los detenidos en recintos penales, militares, policiales, etc., intervenciones médicas contra la voluntad de la persona, aplicación de tormento? ¿Qué penas tienen previstas? ¿Hay responsabilidad culposa por lesiones o apremios ilegales a detenidos para los responsables de los establecimientos en que se hallen?

124. ¿Hay normas que tipifiquen los delitos de los funcionarios policiales, de ejecución, de las fuerzas de seguridad, etc., para el caso de inobservancia de órdenes judiciales que afecten la efectividad de los recursos de “hábeas corpus” o “amparo” o el comparendo del sujeto ante la justicia?

a) ¿Se ha admitido la negativa a responder requerimientos de los jueces en función de razones de seguridad?

125. ¿Hay figuras penales que protejan la esfera de intimidad de las personas?

126. ¿Existe una responsabilidad penal agravada para los funcionarios públicos que cometan estos delitos?

127. ¿Hay un delito específico de ofensa a los derechos humanos?

128. ¿Se han incorporado a la legislación interna preceptos sancionatorios en conformidad a los convenios internacionales que obligan a los estados a hacerlo? (Convención sobre Genocidio, Convención de Ginebra, etc.).

III. Contravencional, administrativa y de peligrosidad

A) *Contravencional.*

129. ¿Cuál es el criterio legal para distinguir entre delito y contravención?

130. ¿Dónde están legisladas las contravenciones? ¿Cuál es la autoridad legislativa?

131. ¿Puede imponer pena contravencional la policía? En tal caso: ¿hay recurso judicial? ¿En todos los supuestos?

132. ¿En qué medida rigen los principios de la parte general del Código Penal para las contravenciones?

133. ¿Cuál es la pena máxima para las contravenciones?

134. En materia contravencional: ¿se prevén penas sin culpa? ¿hay sanciones por sospecha? ¿Hay sanciones por simple incumplimiento de formalidades (falta de documentos, omisión de inscribirse en listas o registros, etc.)?

135. ¿Hay “medidas de seguridad” por contravenciones? ¿Qué duración pueden tener?

136. ¿Se definen conceptos como “escándalo”, “vagancia”, etc., o se los deja indefinidos?

137. ¿Las municipalidades pueden legislar en materia contravencional? ¿Qué materias legislan? ¿Cómo juzgan las contravenciones? ¿De qué policía se valen? ¿Tienen facultades de detención? ¿Por cuánto tiempo? ¿Qué penas pueden imponer? ¿Ante quién puede recurrirse de ellas?

B) *Migratoria y de nacionalidad.*

138. ¿De quién depende la autoridad migratoria?

139. ¿Puede expulsar extranjeros sin intervención judicial?

140. ¿Se puede expulsar a extranjeros con hijos nacidos en el país? ¿Con o sin intervención judicial?

141. ¿Puede disponer detenciones sin intervención judicial? ¿Hasta cuánto tiempo?

142. ¿El extranjero dispone de recursos jurídicos? ¿Cuáles son?

143. ¿Puede la autoridad migratoria cancelar la residencia de extranjeros sin intervención judicial? ¿En qué casos y con qué recursos cuenta el extranjero?

144. ¿Puede la autoridad migratoria u otra autoridad administrativa privar de la ciudadanía o de la nacionalidad al extranjero naturalizado sin intervención judicial? ¿En qué casos y con qué recursos cuenta el afectado?

145. ¿Se puede privar de la ciudadanía o de la nacionalidad a un nativo del país? ¿En qué casos y qué autoridad puede hacerlo?

C) *Peligrosidad sin delito.*

146. ¿Hay una ley de peligrosidad sin delito o algún estatuto análogo?

a) ¿Se ha planteado y admitido constitucionalmente la peligrosidad sin delito? ¿Con qué argumentos?

147. ¿Quién la aplica?

148. ¿A qué persona y en qué casos es aplicable?

149. ¿Contiene una fórmula general difusa? ¿Cuál es?

150. ¿Qué medidas pueden imponerse en función de esa ley?

151. ¿Se pueden disponer privaciones de libertad? ¿Qué duración pueden tener?

152. ¿Se pueden imponer tratamientos? ¿De qué naturaleza?

D) *Administrativa.*

153. ¿Suelen aparejar inhabilidades por razones administrativas la condena penal o la prisión preventiva o procesamiento, no contempladas en la ley penal? (Por ej., si la autoridad de tránsito cancela o impide la renovación de la licencia profesional de conductor; si la condena o prisión preventiva por

cualquier delito impide el ingreso a la administración, incluso en calidad de personal obrero o de maestranza; si la condena aparece la cesantía en la administración; etc.).

IV. Procesal penal

A) *Jurisdicción, competencia y ley.*

154. ¿Cómo es, en general, la organización del Poder Judicial?

155. ¿Existe una carrera judicial? ¿En qué consiste? ¿Está separada de la carrera del ministerio público?

156. ¿Hay jurisprudencia obligatoria por vía de casación, fallos plenarios, etc.?

157. ¿Qué funciones tiene, cómo se organiza y de quién depende el ministerio público?

158. ¿Qué autoridad tiene el Poder Ejecutivo sobre el ministerio público en los casos concretos? ¿Puede impartirle instrucciones? ¿Hay algún órgano del Poder Ejecutivo que pueda reemplazar al ministerio público en algunos procesos?

159. ¿Hay fueros o tribunales especiales (aparte de los militares)? (Por ej.: Para funcionarios, por delitos políticos, etc.).

160. ¿Qué requisitos de nombramiento deben reunir los secretarios o actuarios del tribunal?

161. ¿Qué requisitos de nombramiento debe reunir el personal administrativo o auxiliar del tribunal?

162. ¿Hay prohibición legal de retroactividad de la ley procesal?

a) ¿Se ha admitido la retroactividad de la ley procesal?

B) *Proceso penal: iniciación.*

163. ¿Cómo se inicia la acción penal?

164. *La indagación preliminar:* ¿Es pública, privada o secreta? ¿Cuánto dura? ¿Es oral o escrita? ¿Interviene la policía judicial? ¿Qué facultades tiene la policía judicial en esta fase?

¿Cuál es el valor probatorio de las diligencias que realiza? ¿La actividad de la policía judicial está controlada por el juez instructor?

165. ¿Existe una indagatoria policial? ¿Qué valor legal tiene?

166. ¿Debe o puede estar presente en ella el defensor?

167. ¿Se prevé alguna manifestación no firmada del detenido, formulada sin asistencia letrada y ante autoridad policial? ¿Qué valor legal tiene?

a) ¿La jurisprudencia asigna valor probatorio indiciario o de otra naturaleza a declaraciones del imputado en sede policial sin asistencia letrada?

C) *Sumario.*

168. ¿El sumario es público, privado o secreto?

169. ¿Cuánto dura?

170. ¿Es oral o escrito?

171. ¿El sumario siempre está a cargo de un juez?

172. ¿Puede estar a cargo de otro funcionario? ¿Hay cuerpos administrativos (aduana, banco central, etc.) con facultades instructorias?

173. ¿Interviene en el sumario la policía judicial? ¿Qué funciones tiene?

174. ¿Cuánto dura la captura del imputado? ¿Hay comunicación con el defensor? ¿Cuánto dura? ¿Puede prolongarse? ¿Por qué motivos?

175. ¿Cuánto dura su detención provisional? ¿Es obligatoria o facultativa?

176. ¿En qué casos procede la excarcelación?

a) ¿Qué suele resolverse cuando el sujeto demuestra su absoluta incapacidad para ofrecer fianza?

b) ¿Se ha negado la excarcelación a extranjeros (por no tener domicilio, p.ej.)? ¿Es criterio generalizado?

177. ¿Se prevé el allanamiento de morada? ¿Con qué requisitos?

D) *Juicio o plenario.*

178. ¿La etapa de juicio o plenario es pública, privada o secreta?

179. ¿Oral o escrita? ¿Cuánto dura?

180. ¿Hay audiencia? ¿Es continua? ¿Se debe dejar constancia actuada pormenorizada o debe ser constancia meramente sumaria?

181. ¿Es obligatoria la presencia del procesado en la audiencia de juicio?

182. ¿Se puede condenar en ausencia o rebeldía?

183. ¿Es obligatoria la presencia del defensor en la audiencia?

184. ¿Puede intervenir el procesado en la audiencia?

185. ¿Se pueden aportar pruebas en la audiencia?

186. ¿Es posible controvertirlas?

187. ¿Hay jurado de conciencia?

188. ¿Su veredicto obliga al juez de derecho?

189. ¿La sentencia debe motivarse?

190. ¿Existe algún término para pronunciar la sentencia una vez concluída la audiencia?

E) *Valoración de la prueba.*

191. Para valorar la prueba: ¿hay tasación legal? ¿Hay limitaciones legales al valor probatorio de la confesión, de los indicios, etc.? ¿En qué consisten?

192. ¿Hay diferentes sistemas para valorar la prueba según los delitos (prueba tasada para unos, juzgamiento en conciencia o libres convicciones para otros, etc.)?

193. ¿Se admiten pruebas producidas por medios técnicos modernos conforme al texto legal expreso (grabaciones, filmaciones, fotografías, etc.)?

a) ¿Admite la jurisprudencia pruebas producidas por medios técnicos modernos: registro magnetofónico, fotografías, filmaciones, "sueros de la verdad", etc.? ¿Con qué valor?

194. ¿La ley regula la interceptación de líneas telefónicas y le concede valor probatorio?

a) ¿Admite la jurisprudencia la interceptación de líneas telefónicas? ¿Con qué requisitos? ¿Le concede valor probatorio o de medio de investigación?

195. ¿Las pruebas se aportan de oficio o por instancia de parte?

196. ¿En qué fase procesal se pueden presentar?

197. ¿Qué facultades tiene el juez respecto de las pruebas que se ofrecen en el sumario?

198. ¿El juez que practica la prueba es el mismo que la valora?

199. Cuando el plenario es oral: ¿se reproducen todas las pruebas en la audiencia?

200. ¿La ley establece la nulidad de las pruebas obtenidas en forma irregular? ¿En forma absoluta o relativa?

a) ¿Concede algún valor la jurisprudencia a las pruebas establecidas por medios ilícitos (registro irregular de conversaciones telefónicas o personales, interceptación irregular de correspondencia, indicación de datos objetivos obtenida por apremios ilegales, secuestros irregulares de objetos, objetos secuestrados en allanamientos irregulares)? ¿Qué valor les concede?

F) Partes.

201. ¿Hay parte civil en el proceso penal?

202. ¿Hay querellante en el proceso penal cuando la acción es pública? ¿Qué facultades tiene?

203. ¿La intervención de la parte civil o del querellante garantiza el resarcimiento del perjuicio?

G) Defensa.

204. ¿Es obligatoria la presencia de un defensor? ¿Debe ser letrado? ¿Es nombrado de oficio o por el procesado? ¿Desde qué momento procesal es obligatoria su presencia?

a) ¿Qué efecto produce, según la jurisprudencia, la ausen-

cia del defensor en los casos en que su presencia es obligatoria?

H) *Recursos y realidades.*

205. ¿Existe recurso de reposición? ¿Contra qué decisiones?

206. ¿Existe recurso de apelación? ¿Contra qué decisiones?

207. ¿Existe recurso de casación? ¿Por qué causales?

208. ¿Existe recurso de revisión? ¿Por qué causales?

209. ¿Existe el "hábeas corpus"? ¿Cómo funciona? Cuando se hace lugar: ¿es susceptible de recursos? ¿Tienen efecto suspensivo?

210. ¿Existe el "amparo"? ¿Cómo funciona? Cuando se hace lugar: ¿es susceptible de recursos? ¿Tienen efecto suspensivo?

211. ¿Hay acción que permita garantizar la indemnización del procesado o condenado inocente?

212. ¿Se prevén nulidades legales? ¿Cuáles?

213. ¿Existe la nulidad constitucional? ¿En qué casos?

214. ¿Se reconoce la inexistencia de un acto procesal?

215. ¿Se adopta el sistema de nulidades insanables o relativas?

V. Policial

A) *Cuerpos policiales.*

216. ¿Cuántos cuerpos de policía existen?

217. ¿De qué organismos estatales dependen?

218. ¿Cuáles son los requisitos para ser jefe o director de cada uno de ellos (o de los principales)?

219. ¿Están diferenciadas las funciones de policía judicial y las restantes o un mismo cuerpo o todos ellos tienen ambas funciones?

220. ¿Hay otros cuerpos (Fuerzas Armadas, migración, etc.) que ejercen funciones de policía judicial?

221. ¿Hay carrera policial reglamentada con escuelas de formación?

222. ¿Qué duración tienen los estudios de los oficiales y cuáles son los requisitos de ingreso? ¿Cuál es el programa de materias?

223. ¿Cuáles son los requisitos de ingreso para el personal sin jerarquía de oficiales?

224. ¿Puede la policía efectuar capturas sin orden judicial?

225. ¿Puede la policía detener con meros fines de identificación?

226. ¿Con qué limitaciones y durante qué tiempo puede efectuar detenciones?

227. ¿Puede la policía practicar requisas sin orden judicial? ¿Allanamientos? ¿Decomisos? ¿Clausurar locales? ¿En qué casos y con qué limitaciones?

228. ¿Existen cuerpos de vigilancia o protección privadas? ¿Qué atribuciones tienen? ¿Qué requisitos se requieren para organizarlos o dirigirlos? ¿Tienen control estatal? ¿Qué organismo los autoriza o supervisa?

229. ¿Existe regulación legal sobre uso de armas de fuego por parte de la policía?

a) ¿Qué resuelve la jurisprudencia cuando un policía lesiona o mata a un prófugo desarmado para detenerlo o cuando lesiona o mata a un tercero al disparar para detener a un prófugo?

230. ¿Existen normas que protejan al ciudadano del rigor excesivo de la captura o detención policial?

231. ¿Las personas detenidas o capturadas por la policía pueden ser incomunicadas? ¿En cualquier caso?

B) *Servicios secretos.*

232. ¿Cuántos servicios de inteligencia o secretos existen?

233. ¿De qué autoridades dependen?

234. ¿Qué funciones y atribuciones tienen?

235. ¿Hay sobre ellos un control político? ¿Del Poder Ejecutivo? ¿Del Poder Legislativo?

VI. Ejecución penal

A) Fuentes.

236. ¿Hay un código o ley única de ejecución penal? En caso de pluralidad de textos, indicar a qué obedece y que caracteres generales presenta cada uno de ellos.

237. Aparte del código o ley de ejecución penal: ¿qué reglamentos, decretos y resoluciones configuran la regulación legal de la ejecución penal?

B) Organismos de aplicación.

238. ¿Cómo se organiza la dependencia que tiene a su cargo la ejecución penal?

239. ¿Qué requisitos legales debe reunir el director de la misma?

240. ¿Existe una carrera penitenciaria o ejecutiva? ¿Cómo se desarrolla? ¿Tiene organización militar o análoga? ¿Es personal no afectado a vigilancia o seguridad? ¿Tiene grados semejantes a los militares? ¿Está obligado a usar uniforme? ¿Siempre? ¿En actos oficiales? ¿Nunca? ¿No puede usar uniforme?

241. ¿Se reglamenta una escuela para la formación del personal penitenciario? ¿Cuánto duran los estudios del personal superior? ¿Qué materias se enseñan?

242. ¿Hay jueces o tribunales de ejecución penal que supervisen el procedimiento de ejecución penal y canalicen las quejas y reclamos de los internos? ¿Actúan con asesoramiento de comités de la comunidad? ¿En qué consisten y cómo se integran dichos comités? ¿Cuáles son las funciones y atribuciones del juez o tribunal de ejecución? ¿En qué relación se halla el personal penitenciario respecto del mismo?

243. ¿Hay normas que regulan el funcionamiento de los tribunales o comités de disciplina dentro de los establecimientos?

244. ¿Garantizan la defensa adecuada del interno? ¿Quiénes los integran?

245. ¿Hay normas que garanticen la comunicación del interno con los jueces? ¿Se le puede revisar la correspondencia dirigida a los jueces?

246. ¿Hay normas que prohíben que sea revisada la correspondencia del interno dirigida a autoridades nacionales o a organismos internacionales de derechos humanos?

C) *Establecimientos.*

247. ¿Hay normas legales o reglamentarias que establezcan el límite máximo de la población carcelaria de cada establecimiento?

248. ¿Hay alguna ley o reglamento sobre arquitectura penitenciaria? ¿Qué dispone?

D) *Régimen.*

249. ¿Hay normas legales o reglamentarias que establezcan el examen criminológico y dispongan la forma de tratamiento del interno? ¿Se establece una duración máxima para el examen criminológico? ¿El interno participa en la selección del tratamiento?

250. ¿El traslado de establecimientos es arbitrario o debe responder a ciertos requisitos legales o reglamentarios? ¿A cuáles?

251. ¿Se regula legal o reglamentariamente la clasificación de los internos, según sean arrestados, procesados y sentenciados y según criterios de peligrosidad, y se los separa físicamente?

252. ¿Hay separación física obligatoria por edades? ¿En qué forma se la dispone?

253. ¿Hay normas que prevean el funcionamiento diferenciado de los establecimientos, conforme a la clasificación legal? ¿En qué consisten las principales diferencias de funcionamiento?

254. ¿Hay normas reglamentarias que tiendan a sancionar arbitrariedades del personal de custodia de los establecimientos?

255. ¿Garantiza la ley el acceso del interno a la enseñanza técnica, primaria y media o preuniversitaria? ¿En los certificados que se le expiden consta o es reconocible su situación? ¿Puede tener acceso a enseñanza universitaria?

256. ¿Qué sistema de sanciones está establecido?

257. ¿Se prevé la celda de aislamiento? ¿Por qué tiempo máximo?

258. ¿Se establece un régimen de recreos?

259. ¿Se establecen normas que garanticen el derecho a la información?

260. ¿Se prevé la existencia de un régimen de máxima seguridad, alta peligrosidad, etc.? ¿En qué consiste?

261. ¿Qué se prevé respecto de la vestimenta que el establecimiento proporcione a los internos?

262. ¿Se autoriza que el interno use su propia ropa?

263. ¿Se autoriza la introducción de paquetes?

264. ¿Se reglamenta la práctica de requisas? ¿En qué forma?

265. ¿Se autoriza la venta de alimentos dentro de los establecimientos?

266. ¿Hay normas que autorizan la segregación de homosexuales y lesbianas?

267. ¿Dichas prácticas se califican como faltas a la disciplina?

268. ¿Se autoriza que el trabajo de los internos sea organizado y comercializado por particulares?

269. ¿Qué se dispone respecto de la remuneración del trabajo del interno? ¿Qué relación debe tener lo que se le paga

con los salarios en la vida libre? ¿Lo ampara la legislación laboral en cuanto a accidentes de trabajo o enfermedades profesionales? ¿Ese trabajo cuenta a efectos previsionales (jubilación o pensión)?

270. ¿Se autoriza la visita conyugal?

271. ¿Se autoriza la relación sexual con persona que no sea el cónyuge?

272. Se limitan las relaciones sexuales del interno? ¿Por qué razones? ¿Puede hacérselo a título de sanción?

273. ¿Se permite que los internos tengan cualquier número de visitas o sólo de personas limitadas? ¿La limitación se establece en cada caso o sólo por vía de un trámite previo?

274. ¿Se pueden limitar las lecturas de los internos? ¿Qué libros o publicaciones pueden prohibirse?

275. ¿El régimen de pre-libertad está previsto? ¿Lo establece la autoridad judicial o la administrativa? ¿En qué consiste?

276. ¿Se autorizan las salidas controladas? ¿En qué casos? ¿Se establecen normas que garanticen que el control no sea vergonzante o infamante?

277. ¿Hay normas selectivas para la ejecución penal (respecto de funcionarios, por ejemplo)?

278. ¿Hay un régimen especial para el cumplimiento de medidas de seguridad para multi-reincidentes y habituales?

279. ¿Se garantiza el derecho del interno a la práctica de deportes?

E) *Liberados.*

280. ¿Se establece albergue para liberados?

281. ¿Hay normas sobre documentos de amparo del interno sometido a salida o del liberado con el objeto de suprimir antecedentes o de que no sea molestado por la policía?

282. ¿Hay normas sobre la formación de grupos de voluntarios en la ayuda a liberados?

283. ¿Se reglamenta el seguimiento de los liberados por parte de equipos interdisciplinarios? ¿Se establece la asistencia social a liberados? ¿Se prescribe la asistencia social a la familia del interno?

F) *Tratamientos médico-psiquiátricos.*

284. ¿Están prohibidas las intervenciones quirúrgicas neurológicas para modificar conducta practicadas a internos?

285. ¿Si no lo están, qué requisitos deben cumplirse para practicar esa intervención a un interno? ¿La debe autorizar el juez? ¿Es válido el consentimiento del interno privado de libertad? ¿Interviene el ministerio público?

a) ¿En alguna ocasión se ha negado autorización para practicarle una intervención neurológica a un interno con objeto de modificar su conducta? ¿Qué argumentos se dieron y qué tribunal lo hizo? ¿Hay un criterio jurisprudencial al respecto?

286. ¿Hay normas que regulen los establecimientos psiquiátricos para internos? ¿Se garantiza normativamente un control técnico sobre los mismos por profesionales ajenos a la institución?

VII. Pena¹ militar

A) *Disposiciones penales.*

287. ¿El Código de Justicia Militar ha incorporado las sanciones para los infractores a las normas de las Convenciones de Ginebra de 1949?

288. ¿Se respeta en el derecho penal militar el “*nullum crimen sine culpa*”? ¿El “*nullum crimen sine conducta*”?

289. ¿En qué medida la ley hace obligatorias las órdenes ilegales? ¿Cuál es la amplitud de la fórmula de la obediencia jerárquica?

290. ¿Hay servicio militar obligatorio?

291. ¿La no presentación al mismo es de competencia militar?

292. ¿Se reconoce la objeción de conciencia?

293. Breve esquema comparativo de las penas en el Código de Justicia Militar y en el Código Penal.

294. ¿Hay pena de muerte en tiempo de paz? ¿Para qué delitos? ¿Está prevista en forma alternativa?

295. ¿Se distingue según que la víctima del delito sea un militar o un particular? ¿Cuál es más grave?

B) *Jurisdicción y competencia.*

296. ¿Qué competencia asigna el Código de Justicia Militar a los tribunales militares? ¿Pueden juzgar a civiles en tiempo de paz? ¿Pueden hacerlo en tiempo de guerra? ¿En qué casos?

297. ¿Está prevista la ley marcial? ¿Para qué situaciones?

298. ¿Hay un "estatuto de seguridad" o algún instrumento análogo que permite el sometimiento de civiles a tribunales militares?

a) ¿Ha admitido la jurisprudencia constitucional el sometimiento de civiles a tribunales militares en función de un "estatuto de seguridad" o procedimiento análogo?

299. ¿Qué relación tienen los tribunales militares con el Poder Judicial? ¿Los integra algún miembro del Poder Judicial? ¿Hay derecho de recurrir a los tribunales ordinarios por vía de recursos ordinarios? ¿Cuáles? ¿Puede recurrirse por recursos extraordinarios? ¿Cuáles?

300. ¿Los miembros de los tribunales militares permanecen en relación jerárquica dentro de las Fuerzas Armadas o son estructuralmente independientes?

301. ¿Qué garantías tienen los miembros de tribunales militares frente a sus superiores militares?

302. ¿Los tribunales militares son permanentes o se designan "ad hoc"?

303. ¿El procesado tiene el derecho de recusar a los miembros del tribunal?

304. ¿Qué formación jurídica se requiere para integrar el tribunal militar?

305. Los tribunales militares, respecto de los militares: ¿Juzgan sus faltas en el cumplimiento de deberes u órdenes? ¿Juzgan delitos cometidos en el ejercicio de funciones militares? ¿Juzgan delitos no relacionados con deberes, órdenes ni funciones? ¿Juzgan las violaciones a derechos humanos cometidas por militares contra particulares?

C) *Proceso.*

306. ¿Las víctimas de los delitos juzgados por tribunales militares tienen participación en el proceso para hacer efectivo su derecho a indemnización? ¿Si acuden a la justicia civil, pueden pedir vista de las actuaciones militares a efectos probatorios?

a) ¿Se admite el pedido de vista de las actuaciones militares por parte de la víctima, para reclamar la indemnización en sede civil?

307. ¿Hay defensa letrada en los tribunales militares? ¿Quién designa al defensor? ¿Desde cuándo interviene? ¿Está sometido a sanciones disciplinarias? ¿Qué limitaciones sufre la defensa?

308. ¿Quién tiene a cargo la instrucción del sumario? ¿Es letrado?

309. ¿El juicio es escrito u oral?

310. ¿Es público, privado o secreto?

VIII. Minoril

A) *Normas generales y tratamiento de menores abandonados e infractores.*

311. ¿Qué tipos de regulaciones sobre menores existen?

312. ¿A qué régimen se somete a los menores abandonados? ¿En estado de peligro? ¿Infractores? ¿Cómo se define cada una de estas características?

313. ¿Se puede internar a los menores abandonados o en

estado de peligro? ¿Por cuánto tiempo? ¿Qué autoridad lo dispone? ¿El menor o su padre o madre pueden recurrir de la resolución?

314. ¿Qué medidas se adoptan para los menores infractores?

315. ¿Qué clases de sustitutivos se aplican?

316. ¿Hay jurisdicción especial para menores?

317. ¿Los tribunales cuentan con auxiliares técnicos?

318. ¿A qué edad se adquiere la capacidad civil plena?

319. ¿A qué edad es obligatorio el servicio militar?

320. ¿A qué edad se adquiere el derecho a voto en las elecciones nacionales?

321. ¿A qué edad se adquiere la capacidad para ser testigo?

322. ¿A qué edad se es plenamente responsable en sede penal?

323. ¿La ley procesal le garantiza al menor el derecho de defensa en forma análoga al adulto?

324. ¿Se respeta respecto del menor la garantía del debido proceso?

325. ¿Los casos de internación e institucionalización están taxativamente enumerados o media un amplio arbitrio del tribunal?

326. ¿La internación o institucionalización del menor infractor puede exceder del máximo de la pena que le hubiera correspondido si fuese adulto?

B) Tutela.

327. ¿Mediante qué instituciones el estado tutela a los menores?

328. ¿Se legisla como delito, falta o paternidad irresponsable el incumplimiento de los deberes de asistencia familiar? ¿Qué pena se conmina?

329. ¿Cómo se sancionan las conductas que afectan a menores (malos tratos, venta de drogas y bebidas alcohólicas, co-

rupción sexual, trata de menores, explotación del trabajo de menores)?

330. ¿Cómo se regula el trabajo de menores?

331. ¿Hay algún medio legal para encarar el maltrato de menores sin acudir a la vía penal?

332. ¿Se reconoce en las partidas de nacimiento el origen extramatrimonial? ¿Se lo consigna expresamente o se deduce de alguna circunstancia?

333. ¿La adopción requiere un trámite simple o complejo?

334. ¿Se permite la publicidad de casos en que estén implicados menores?

IX. Penal económico y de ciertos delitos de cuello blanco

A) *Delitos previstos.*

335. ¿Qué delitos se tipifican en relación con la quiebra?

336. ¿Qué efecto penal tiene la calificación que de la quiebra hace el juez de comercio?

337. ¿Qué delitos se tipifican en relación con la fundación y administración de sociedades?

338. ¿Qué delitos se tipifican en relación al orden fiscal?

339. ¿Cómo se conceptúa y pena al contrabando?

340. ¿Qué delitos se tipifican en relación al sistema bancario y al mercado de capitales?

341. ¿Qué delitos contra la economía popular se tipifican?

342. ¿Se prevén delitos de abuso de poder económico (monopolios, supresión de competencia, acaparamiento, etc.)? ¿Se prevén disposiciones tendientes a sanciones a empresas transnacionales?

343. ¿Se tipifican delitos contra la propiedad industrial? ¿Se tipifica la competencia desleal?

344. ¿Hay tipos que tiendan a la protección penal al consumidor?

B) Características.

345. ¿Se modifican los tipos a medida que se modifica el derecho económico o la práctica o bien quedan los mismos, dando lugar a “huecos” o “vacíos” de punibilidad? Proporcione ejemplos en su caso.

346. ¿Se prevén eximentes especiales?

347. ¿Hay formas especiales de desistimiento voluntario?

348. ¿Hay formas especiales de extinción de la punibilidad?

349. ¿Se prevén sanciones para las personas jurídicas o colectivas? ¿En qué casos y qué clase de sanciones?

350. ¿Se prevé la aplicación extraterritorial de la ley penal?

351. ¿Hay disposiciones específicas sobre responsabilidad penal de los directores o administradores de personas jurídicas?

C) Procedimientos.

352. ¿Participan en el proceso e investigación de estos delitos organismos administrativos? ¿Qué facultades tienen?

353. ¿Cuando el funcionario administrativo encargado de la fiscalización constata un hecho de esta naturaleza, tiene la obligación de reportarlo al ministerio público?

354. ¿La acción penal por estos delitos es pública, privada o dependiente de instancia privada?

355. ¿Hay procedimientos especiales para estos delitos?

356. ¿La condición de comerciante, confiere derecho a prisión especial?

357. ¿La condición emergente de poseer un título universitario, confiere derecho a prisión especial?

X. Ecológica

358. ¿El derecho administrativo contiene regulaciones que tiendan a proteger el mar, el aire y los ríos de la contaminación

y polución? ¿El derecho penal contiene tipos que describan conductas contaminantes o poluentes?

359. ¿Hay legislación sobre desechos contaminantes? ¿Es de naturaleza penal, administrativa o de ambas?

360. ¿Se contempla la destrucción de bosques como delito? ¿Se regula la tala de los mismos? ¿Hay obligación de reforestar?

361. ¿Hay regulación administrativa del uso de pesticidas? ¿Se establecen delitos en relación a dicho uso? En tal caso: ¿qué penas se prevén?

362. ¿Hay regulación administrativa que impida la importación indiscriminada de pesticidas órganoclorados (reconocidos como cancerígenos de efecto acumulativo en el organismo humano)? ¿Hay sanciones penales? ¿De qué naturaleza?

363. ¿Hay leyes generales que prevengan contra la contaminación nuclear y contra el manejo de contaminantes de alta potencia? ¿Hay sanciones penales?

364. ¿En general, cómo se protege legislativamente la salud de los consumidores de alimentos? ¿Qué organismos se encargan de ello? ¿Hay una ley general o una pluralidad de fuentes? ¿Hay sanciones penales? ¿En qué casos?

365. ¿Hay leyes penales que prevean la responsabilidad de funcionarios públicos directivos de personas jurídicas o personas jurídicas en razón de medidas o acciones que lesionen o pongan en peligro la salud pública o el medio ambiente? ¿En qué casos? ¿Qué penas tienen previstas?

366. ¿Hay disposiciones administrativas que tiendan a proteger especies animales o a evitar su extinción? ¿Se prevén sanciones penales?

367. ¿Hay regulaciones de la caza y de la pesca? ¿Contienen sanciones penales?

368. ¿Hay tipos de responsabilidad culposa por catástrofes ecológicas?

369. ¿Hay disposiciones penales que sancionan el maltrato de animales?

XI. Psiquiátrica

370. ¿Dónde se regulan los requisitos para la internación manicomial de un enfermo mental?

371. ¿Qué recaudos deben cumplirse? ¿Se requieren certificados médicos? ¿Intervienen necesariamente el juez civil o la autoridad policial?

372. ¿Qué derechos o recursos tienen los reclusos en manicomios? ¿Pueden interponer "hábeas corpus" o "amparo" por su libertad?

a) ¿La jurisprudencia hizo lugar a "amparos" o "hábeas corpus" interpuestos por personas reclusas en manicomios?

373. ¿Hay un sistema de control o inspección de institutos psiquiátricos privados?

374. ¿Se autorizan intervenciones neurológicas para modificar conducta? ¿Qué requisitos legales deben cumplirse? ¿Se pueden realizar contra la voluntad del paciente? ¿Es válido el consentimiento prestado por el paciente internado?